

JORNADA

“CONTROL DE HORARIO “

-Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo-



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

-Comisión de Formación-

Programa

18,00 horas - **Inauguración a cargo del Excmo. Sr. D. Marcos Camacho O'Neale - Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera**

Ponentes:

D^a. María Rosa Rodríguez Gutierrez. Abogada. Experta en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Directora del Area Laboral en Madrid del Despacho de Abogados Roca Junyent.

"Análisis de los reales decretos-leyes 6/2019 y 8/2019. Registro horario, planes de igualdad y nuevas medidas de conciliación de la vida familiar"

D. Eugenio Santa-Barbara Martínez. Jefe de la Inspección de Trabajo de la provincia de Cádiz.

"Análisis de los reales decretos-leyes 6/2019 y 8/2019. Registro horario desde el punto de vista de la Inspección de Trabajo"



INFORMACION GENERAL

Día de celebración: 20 de junio de 2019

Lugar: Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez (Sevilla, 37)

Cuota de inscripción:

- | | |
|--|----------------|
| • Colegiados de los Ilustres Colegios de Abogados de Jerez de la Frontera y Cádiz | 20,00 € |
| • Resto asistentes | 30,00 € |

(Remisión del Boletín al Ilustre Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera – fax 95632 8 841 – e-mail: juanmartinez@icabjerez.es, junto con resguardo de ingreso o transferencia – **-Plazo de inscripción: hasta completar aforo-**